



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 09/2014 CONSEJO DE FOMENTO DE LA MÚSICA NACIONAL

En Santiago de Chile, a 21 de noviembre de 2014, siendo las 14:00 horas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 3° y 4° de la Ley N° 19.928, sobre Fomento de la Música Nacional y en uso de las facultades señaladas en el Reglamento del Fondo para el Fomento de la Música Nacional, contenido en el Decreto Supremo N° 174, de 2011, del Ministerio de Educación, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, con la asistencia de Jefe del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, don Gonzalo Marín, quien preside esta sesión, y de los consejeros Rodrigo Velasco Alessandri, Juan Pablo González Rodríguez, Jorge Springinsfeld Vergara, Aliocha Solovera Roje, Clara Parra Moreno, Víctor Ibarra Negrete, Carmen Valencia Díaz, Francisco Nieto Guzmán, Jaime Ahumada Jiménez y Gladys Briceño Zaldívar. Los Consejeros inasistentes han enviado oportunamente sus respectivas justificaciones. Asisten también el Secretario del Fondo, don Ricardo Lira; y el abogado del Departamento Jurídico, don Felipe Pino Silva.

### Tabla:

1. Bienvenida nuevos Consejeros
2. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N°8
3. Definición ganadores Premio Presidente de la República
4. Plan de acción 2015 y Política Sectorial
5. Programa de Orquestas Profesionales
6. Informe asistencia Circulart y FIM
7. Varios
  - a) Actualización estado proyecto de Ley 20%
  - b) Informe situación Comité de Políticas Sectoriales CFMN

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### 1. Bienvenida nuevos Consejeros

El Secretario da la bienvenida a los nuevos consejeros Juan Pablo González y Wladimir Carrasco quien no pudo asistir a la sesión, pero quien ya se encuentra incorporado oficialmente al Consejo de la Música.

#### 2. Observaciones Acta Sesión Ordinaria N° 08/2014

A. Se hace presente que en el acta anterior no quedó bien redactada la modificación en dos actividades de Pulsar 2014 por lo que la redacción correcta de dicho acuerdo debiese ser del siguiente tenor:.

Línea de Difusión Cultural:

Se propone modificar la presentación de una pequeña orquesta juvenil en el escenario Sala de las Artes, aprobado originalmente por este Consejo, por una presentación de una pequeña orquesta juvenil en el Escenario Principal.

Asimismo, propone modificar la presentación de una agrupación de un cuarteto o quinteto de cuerdas (o proyecto de música docta) en escenario Acústico por una presentación de una agrupación de folclor en escenario Acústico.

B. Por otra parte, el Consejero Rodrigo Velasco, solicita que en el punto de la tabla que dice relación con el análisis del proyecto de Ley de Ministerio de Cultura, se aclare su intervención respecto del registro de propiedad intelectual. Al respecto, indica que lo señalado en su intervención, fue que un aspecto relevante a considerar en caso que el registro de Propiedad Intelectual pase a depender del Ministerio de Economía, según lo planteado por la asesora legislativa, sería necesario que las obras mismas depositadas en dicho registro pasen igualmente a formar parte del Servicio de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Respecto de la discusión del proyecto de ley del 20% de música chilena en las radios, el Consejero Velasco indica que lo acordado en dicho punto de la tabla fue que la Comisión redactara una propuesta de carta para que esta fuese aprobada por el Consejo, como en la práctica llevó a cabo en la reciente sesión extraordinaria celebrada al efecto, para que luego fuese remitida a la Ministra para su presentación y/o evaluación por parte de la Comisión Parlamentaria respectiva.

### **3. Definición ganadores Premio Presidente de la República**

La Secretaría expone, que de conformidad con lo establecido en el título III denominado "Del Premio a la Música Nacional Presidente de la República" de la Ley sobre Fomento de la Música Chilena, este Consejo debe discernir dicho premio, por la mayoría de sus miembros, premiando a aquellos autores, intérpretes, recopiladores, realizadores o productor musical por su excelencia, creatividad, destacada labor y aporte trascendente al repertorio de la música nacional, en los géneros clásico o selecto, popular y de raíz folclórica o tradición oral.

Los consejeros comienzan analizando las postulaciones recibidas en el género clásico, examinando el currículum y características de los nombres propuestos, destacando la importancia que tiene este premio en cuanto a la difusión de la música nacional. Luego de una breve discusión, los consejeros eligen por mayoría de los presentes a **Gabriel Brncic**, como el ganador del Premio Presidente de la República en el género clásico, en mérito de su destacada carrera académica y su relevante labor en el ámbito de la composición.

Posteriormente, se pasa a exponer los currículum de las personas postuladas en el género de música folclórica y de tradición oral, decidiendo los Consejeros por mayoría de votos, elegir a **José "Pepe" Fuentes** como ganador del premio en este género, por su destacada trayectoria y aporte al folclor nacional.

En cuanto al género popular, los Consejeros analizan los méritos que harían merecedores de este reconocimiento a los nombres postulados y debaten al respecto. Se hace presente que el consejero Rodrigo Velasco se abstiene de esta votación por prestar asesoría legal a uno de los grupos postulados al premio. Luego de un breve debate, por mayoría de los presentes, los Consejeros eligen a **Francisco Cabrera** como ganador del

Premio Presidente de la República en este género, en mérito a su larga y destacada trayectoria, y al aporte que ha generado al repertorio de la música popular nacional.

Para la categoría Editor Fonográfico, se hace presente que el consejero Rodrigo Velasco se abstiene de la votación por vínculos laborales con la empresa postulada. Los consejeros discuten brevemente sobre la única postulación recibida y acuerdan unánimemente otorgar el premio en esta categoría a **Chilevisión Música**, debido al aporte de este canal de televisión a dicha industria.

En cuanto a la categoría edición musical, se hace presente que los consejeros Carmen Valencia y Francisco Nieto se abstienen de la votación. Los consejeros discuten acerca de las postulaciones y entregar el premio finalmente por mayoría de votos a **Carmen Troncoso** por el libro Nueva Música de Compositores Chilenos para Flauta Dulce, y su aporte al fomento de la música nacional.

Se hace presente, que la nómina que contiene todos los nombres propuestos y discutidos en esta Sesión, para cada uno de los géneros del Premio Presidente de la República, se encuentra en el Anexo N° 1, el cual se encuentra debidamente certificado por la Secretaría y la jefatura del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas, el que forma parte de la presente acta.

#### **ACUERDO N° 1**

En consideración a las postulaciones presentadas, se acuerda por unanimidad de los consejeros asistentes otorgar el Premio a la Música Nacional "Presidente de la República" a las personas que se indican a continuación en cada uno de los géneros que este galardón considera:

Género Clásico: Gabriel Brncic

Género Popular: Francisco Cabrera

Género Folklore: José Fuente

Edición fonográfica: Chilevisión Música

Edición Musical: Carmen Troncoso

La Secretaría deberá verificar los nombres completos y las respectivas cédulas de identidad de los ganadores antes mencionados, para posteriormente efectuar las gestiones administrativas pertinentes para la entrega de los galardones, de conformidad a la legislación vigente

### **3. Plan de acción 2015 y Política Sectorial**

La Secretaría informa respecto de las líneas de acción a desarrollar para el 2015, mostrando un crecimiento en el presupuesto del Fondo Concursable, sin embargo, hace presente que el presupuesto aún no ha sido aprobado por el Congreso Nacional. Presenta una propuesta de las líneas a trabajar en los distintos programas como el concurso Luis Advis, el programa de Orquestas Profesionales de regiones distintas de la Metropolitana y el programa de Internacionalización.

Los consejeros debaten ideas respecto de las propuestas y acuerdan algunos aspectos generales en los cuales resulta necesario trabajar y revisar, como es la difusión de los programas y las instancias internacionales en las que el Consejo participa.

## **5. Programa de Orquestas Profesionales**

La Secretaría indica que las bases del programa de apoyo a Orquestas Profesionales en regiones distintas de la Metropolitana señalan que la evaluación de los proyectos presentados en este programa será realizada por una Comisión de Especialistas y por la Ministra Presidenta de este Servicio. Dicha Comisión de Especialistas estaría compuesta por los Directores Regionales correspondientes a la región de las entidades postulantes, la Jefatura del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas y 5 miembros del Consejo.

En dicho contexto, en la Sesión ordinaria N° 08/2014 se nombró a los Consejeros que formarían parte de dicha Comisión de Especialistas, incluyendo al Consejero Springfield, quien posteriormente manifestó que no podría formar parte de dicha Comisión, correspondiendo nombrar otro Consejero en su lugar.

En dicho contexto, los Consejeros debaten brevemente, y acuerdan que el Consejero Velasco sea nombrado como parte de dicha Comisión de Especialistas, quien se sumaría a los Consejeros ya nombrados para dicha función. En este orden de cosas, la Comisión de Especialistas del concurso en cuestión quedaría conformada por:

- Rodrigo Velasco
- Aliocha Solovera
- Gladys Briceño
- Patricio Salazar
- Miguel Barriga

## **ACUERDO N° 2**

Por unanimidad los consejeros acuerdan que el Consejero Rodrigo Velasco integre la Comisión de Especialistas a cargo de la evaluación de las postulaciones recibidas en el marco del Programa de Apoyo a las Orquestas Profesionales de regiones distintas a la Región Metropolitana para el año 2015, de acuerdo al detalle que consta en esta acta, complementando nómina de Consejeros ya aprobados para dicha función en la sesión anterior.

Se mandata a la Secretaría realizar los trámites pertinentes para llevar a efecto este acuerdo.

## **6. Informe asistencia Circularart y FIM**

La Secretaría informa que entre el 11 y 13 de octubre y entre el 6 y 9 de noviembre, se realizaron las ferias de música Circularart, en Medellín, Colombia y FIM en Guadalajara, México. La consejera Gladys Briceño, viajó en representación del Consejo de Fomento de la Música Nacional y expone a los consejeros su experiencia, la que evalúa como totalmente positiva y destaca el alto interés que existe en México por la música chilena y su mercado.

Los consejeros discuten respecto de las características de la participación de Chile como comitiva en las ferias y en qué condiciones se debe asistir.

## **7. Varios**

### **a. Actualización estado proyecto de Ley 20%**

El Consejero Velasco pide que el tema del proyecto de ley del 20% de música nacional en radios, se encuentre como punto importante en la tabla para poder tratarlo con tiempo y concentración, proponiendo que se realice una sesión extraordinaria para revisar este tema. Hace referencia además a la carta leída por el Consejero Salazar en la sesión extraordinaria anterior y pide que se analice el tema con mayor profundidad.

Jaime Ahumada concuerda con ello y pide que los dos puntos que quedan se vean en la próxima sesión. Señala además que él fue acusado en la sesión anterior y dice que quiere reivindicar el derecho de los consejeros de discrepar en un clima de armonía y de conversación y reivindicar el derecho que tenemos a no estar de acuerdo con un documento y que tienen todo el derecho de enviar los comentarios a través de los canales de comunicación que estimen conveniente.

Los consejeros acuerdan la realización de una sesión extraordinaria para revisar estos temas, y solicitan la presencia de la Ministra en dicha sesión.

**b. Informe situación Comité de Políticas Sectoriales CFMN**

Los consejeros solicitan que este tema se trate en la próxima sesión.

Siendo las 18:30 horas se pone fin a la sesión



**GONZALO MARÍN BIANCHI**  
jefe Departamento de Fomento de las Artes  
e Industrias Creativas  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



**RICARDO LIRA ARAYA**  
Secretario  
Fondo para el Fomento de la Música  
Nacional

<b>RODRIGO VELASCO ALESSANDRI</b>		<b>JUAN PABLO GONZÁLEZ</b>
-----------------------------------	--	----------------------------

<b>JORGE SPRINGINSFELD VERGARA</b>		<b>ALIOCHA SOLOVERA ROJE</b>
------------------------------------	--	------------------------------

<b>CLARA PARRA MORENO</b>		<b>VÍCTOR IBARRA NEGRETE</b>
---------------------------	--	------------------------------

<b>CARMEN VALENCIA DÍAZ</b>		<b>FRANCISCO NIETO GUZMÁN</b>
-----------------------------	--	-------------------------------

<b>JAIME AHUMADA JIMÉNEZ</b>		<b>GLADYS BRICEÑO ZALDÍVAR</b>
------------------------------	--	--------------------------------